



ACTA No. -:0051-2017: -

En la Ciudad de Pucará, Provincia del Azuay, a las 15h25 del **día martes diecinueve de diciembre del año dos mil diecisiete**, en la Sala de Sesiones del Edificio Municipal, se reúne el Ilustre Concejo Cantonal, previa convocatoria realizada por el señor Rogelio Reyes D, Alcalde del cantón Pucará, con la finalidad de llevar a cabo la Sesión Ordinaria del Concejo Municipal, para tratar el siguiente orden del día:

1. Constatación de quórum;
2. Instalación de la sesión;
3. Aprobación del orden del día;
4. Recepción de delegaciones y comunidades presentes;
5. Aprobación del acta anterior;
6. Conocimiento, Análisis y Resolución en Segundo Debate a la Tercera Reforma a la Ordenanza del Presupuesto 2017
7. Informe de comisiones;
8. Informe del Alcalde;
9. Clausura. –

DESARROLLO.

PRIMER PUNTO: Constatación de quórum. - El señor Rogelio Reyes D, Alcalde del Cantón Pucará en primera instancia da a conocer que el Ab. Jaime Molina, fue delegado a una invitación a la Sucursal Zonal Austro del Banco de Desarrollo B.P, donde presentara el manual de gestión mancomunada para la prestación de servicios, evento que se llevó a cabo el día de hoy 19 de diciembre, de 09h00 a 16h00. Acto seguido dispone mediante Secretaría se constate el quórum, encontrándose presente el señor Rogelio Reyes D., Alcalde; y, los señores concejales: Arq. Adrián Berrezueta B, Tlga. Paola Bernaza B; Ab. Edison Chávez G; Prof. Jorge Berrezueta B; existiendo el quórum reglamentario para proceder con la sesión.- **SEGUNDO PUNTO: Instalación de la Sesión.**- El señor Alcalde, saluda y da la bienvenida a los señores concejales, agradeciéndoles por su presencia, de esta manera deja formalmente instalada la sesión.- **TERCER PUNTO: Aprobación del orden del día.**- El señor Alcalde pone a consideración de los señores concejales el orden del día planteado. Interviene la **concejala Paola Bernaza B**, manifestando que según el orden del día de hoy que se encuentran aparejados a los documentos que respalda a la misma, por lo que mociona para que se apruebe este punto. Apoya la moción por el concejal Jorge Berrezueta B. Al no existir otra moción, se somete a votación obteniéndose: concejal Adrián Berrezueta, voto a favor; concejal Edison Chávez G., voto a favor; señor Alcalde Rogelio Reyes D, voto a favor.-**CUARTO PUNTO: Recepción de delegaciones y comunidades presentes.** Dentro de este punto el señor Alcalde, manifiesta que al no haber



delegaciones presentes se proceda en continuar con el siguiente punto del orden del día.-**QUINTO PUNTO: Aprobación del acta anterior.** dentro de este punto el señor Alcalde dispone a los señores concejales revisar el Acta No. 0050-2017, de la sesión ordinaria de fecha jueves catorce de diciembre de 2017; y de existir alguna observación la presenten, caso contrario presentar una moción para su aprobación. **El concejal Jorge Berrezueta B**, manifiesta que, una vez revisada el acta anterior eleva a moción para que se apruebe el acta No. 0051-2017, respalda la moción la concejala Paola Bernaza B. Al no existir otra moción, se somete a votación obteniéndose: concejal Adrian Berrezueta B, voto a favor; concejal Edison Chávez G, voto a favor; concejal Jaime Molina C, voto en blanco; señor Alcalde Rogelio Reyes D, voto a favor.-**SEXTO PUNTO: Conocimiento, Análisis y Resolución en Segundo Debate a la Tercera Reforma a la Ordenanza del Presupuesto 2017.** Una vez conocido y analizado el informe presentado por el Ing. Patricio Duchimaza, Director de Obras Públicas, el mismo que es parte inherente de los documentos del punto a tratar y del orden del día. El **concejal Edison Chávez G**, eleva a moción para que el Concejo Municipal del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Pucará, **RESUELVA: Aprobar en Segundo Debate a la Tercera Reforma a la Ordenanza del Presupuesto 2017.** Respalda la moción la concejala Paola Bernaza B. Al no existir otra moción, se somete a votación obteniéndose: concejal Adrián Berrezueta B, voto a favor, concejal Jorge Berrezueta B, voto a favor; concejal Jaime Molina C, voto en blanco; Alcalde Rogelio Reyes D; voto a favor.- **SÉPTIMO PUNTO: Informe de comisiones.-** Dentro de este punto el señor Alcalde dispone presentar los informes de actividades- toma la palabra la concejala Paola Bernaza B, manifiesta que el informe de actividades lo hará por escrito. Luego interviene el concejal Jorge Berrezueta B, manifestando que quiere referirse al Plan de Movilidad que está llevando la Ilustre municipalidad, ya el día martes anterior se socializo la siguiente fase del avance de la consultoría, y lo que me preocupo y le pedí al encargado y al Arq. Fernando Zhunio es que se dé a conocer las direcciones de las calles en una cesión de concejo ya que esto va a depender que quede para los cinco años de acuerdo a la consultoría, entonces fuera bueno que se nos dé a conocer antes de recibir, en esta reunión plantee una perimetral y se adecue esta avenida para uso de los vehículos pesados para que luego no afecte al centro cantonal, de igual manera se pidió la colocación de un letrero de reducción de velocidad ya que está faltando en el barrio San Francisco por el centro de salud, también nos decían que hay un cupo para transporte intracantonal de siete buses y que en lo posterior se podría ir incrementando de acuerdo a las necesidades, así mismo se veía la necesidad de señalización de las rutas ciclística. Interviene el concejal Edison Chávez G, refiriéndose que en la mañana había conversado con Daniel Pesantez y me decía que es lo que falta para que el dinero se le deposite, y de lo que tenía conocimiento desde el mes de agosto venia solicitando, cuando se conversó se consideró el apoyo con la compra de la bicicleta y seguramente debe ser en cierto



tiempo a lo mejor para el próximo año se incrementara el valor, también no se para que fecha se tendrá que ejecutar el proyecto, razones por las que quisiera saber cómo será el proceso. En otro tema hay la preocupación de la vía Minas –Tablón- Pucará, se conversó por coincidencia con algunas persona de FOPECA y nos dicen que la vía hasta la entrada de Pucará se ejecuta por que se ejecuta, pero la duda como se va a intervenir en el tramo de la vía, donde está considerado las dos vías como el proyecto inicial como la compañía COREYCAMINOS algún día nos expuso del cómo estaba realizado dicho estudio, una vía por el camino normal y la otra por el canal de riego, entonces si nos gustaría saber cómo mismo estaría considerado en la actualidad, si es como el estudio inicial y que técnicamente no sé si quedaría bien, la gente está pensando que va a ir por un mismo lado, a esto fuera bueno que se considere o tratar que se haga la vía con el mismo ancho y siguiendo la secuencia, las demás actividades las pasare de manera escrita. Finalmente interviene el concejal Adrián Berrezueta B, manifestando que el informe de actividades lo presentara por escrito.-**OCTAVO PUNTO: Informe del Alcalde.-** El Sr. Alcalde interviene refiriéndose al tema de la consultoría del Plan de Movilidad, existe ya el afán de hacernos la entrega; sin embargo, se tomara en cuenta las observaciones dadas, y de los que manifestaba del paso lateral como se dijo anteriormente es lo que se está haciendo la gestión con el Ministerio de Transporte y Obras Públicas, para que de esta manera desvíe el tráfico y no ingrese por el centro cantonal, entonces esperemos que exista el apoyo del señor Ministro siendo esto fundamental para el cantón. En el tema de Daniel Pesantez, hay que ver cuál es la demora. Para referirse a este tema la secretaria da a conocer que el contrato ya se firmó, pero lo que falta es que Daniel proceda en dar los talleres en las Unidades Educativas, para que en lo posterior se dé a conocer mediante un informe lo ejecutado, justificativo que serviría para ejecutar el pago. Interviene el **señor Alcalde**, manifestando que hay que tener en cuenta de algunas observaciones dadas, hay que tener en cuenta los trámites correspondientes para que luego contraloría no pueda hacer observaciones, ya que se ha hecho algunos trámites y por querer acelerar se tiene luego consecuencias, siendo glosas, entonces este proceso se ha demorado por tener que cumplir ciertos requisitos y poder atender como corresponda, entonces esperemos que este proyecto se culmine. En el tema de la vía Minas –Tablón- Pucará, al parecer es cierto que en cuanto a los carriles de la vía el uno va por arriba y el otro por el canal de riego según los técnicos, al decir que se aria por la peña aumenta los costos, al mover la tierra de la peña dicen que se puede deslizar, desprender fácilmente, para esto yo hable con el señor Director y Subsecretario quienes manifiestan que quieren que quede lo mejor y una vía segura. Se sigue con los tramites con el Banco del Estado, para ver si nos dan luz verde para financiar el recolector de basura y la gallineta, en su momento dado se les dará a conocer si hay dicha apertura del Banco del Estado, se ha visto la importante de la gallineta ya que solo la una está trabajando con normalidad, pero con la otra se tiene retrasos en



sistemas de agua potable, y el recolector como ustedes sabrán es importante por la forma en la que se está llevando, en la época de verano con los fuertes vientos no se puede trasladar la basura con normalidad. También les comento que se tiene presentado un proyecto para alumbrado público, el uno es de Lluragaypa-Centro Cantonal, San Francisco-Patococha, San Francisco-Pelincay, esperemos que uno de los proyectos nos puedan atender, ya estos proyectos están en el Ministerio de Electricidad esperemos que nos puedan ir atendiendo paulatinamente. Se participó de la reunión de la Asociación de Municipalidades del Ecuador, en la provincia del Coca, se nos dio a conocer que se va a ampliar los plazos para la infraestructura de revisión vehicular, en el tema de la basura seguirá cobrando la empresa eléctrica a través de las planillas, se reclamó sobre los fondos de la ley N° 047 para que se nos apoye con estos fondos, también tuve la posibilidad de presentar unos términos de referencia para estudios de agua y alcantarillado, al parecer hay la posibilidad de apoyo a lo que planteaba que se pueda dar el apoyo al cien por ciento, hubo el compromiso lo importante es que se conversó de manera particular, una de las ventajas es que fui llevando los proyectos con los términos de referencia y al menos uno nos va a financiar que esta alrededor de \$60.000,00, puedo decir de esta visita que hay que tomar como referencia de estos cantones como se manejan, han hecho bastante prioridad en agua potable, alcantarillado, el aseo es impecable ha trabajado bastante en las escuelas, colegios, porque basura no se ve, es todo limpio. **NOVENO PUNTO: Clausura.** Al agotarse los puntos del orden del día, el señor Alcalde Rogelio Reyes D, agradece la presencia y participación en esta sesión; y siendo las 16H20 se da por clausurada la sesión. Para constancia firman en unidad de acto, el señor Alcalde y la suscrita secretaria que Certifica. - Lo Certifico

Sr. Rogelio Reyes D
ALCALDE

Ab. Jhoanna Berrezueta P.
SECRETARIA

RAZÓN: Siento como tal, que el acta que antecede se **aprobó** en la sesión ordinaria desarrollada el **día miércoles veinte y siete de diciembre del dos mil diecisiete**, sin observación alguna.- lo certifico.

Pucará, 20 de diciembre 2017.

Ab. Jhoanna Berrezueta P.
SECRETARIA G. DE CONCEJO.